

# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



**LAPIDAS FUNERARIAS**  
**PARA NICHOS**  
en mármol negro desde 30 pesetas  
blanco « 15 »  
Pidánse modelos al establecimiento marmolería de  
**Amalio Tortosa,**  
CALLE SAN NICOLÁS  
**Múrcia.**

**VINOS**  
**Dulce á 25 céntimos micheta.**  
**Seco á 25 céntimos idem.**

Estos vinos que son los mas superiores que se venden, se despachan en la antigua calle de la Manceberia, casa de Clemente el chocolatero y en casa de L. Fabregat, calle de la Feria, número 51.

EL INDEPENDIENTE

**Cocina económica.**

A ruegos de los RR. PP. Capu-

chinos, publicamos á continuacion la

*LISTA de la limosna recaudada por los RR. PP, Capuchinos y entregada á la Madre Superiora de la Beneficencia para socorro de los pobres en la cocina económica.*

Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de limosna sin opcion á bonos 125 pesetas.

Sres Brotos Hermanos, de limosna, 10 pesetas, por bonos 10 pesetas.

D. José Martinez de limosna 10 pesetas.

D. Antonio Iborra, de limosna 10 pesetas.

D. Francisco Noales, por bonos 1 peseta 60 céntimos.

Sra. Viuda de Palazon, por bonos 5 pesetas.

Sra. Viuda de Payá, por bonos 1 peseta.

D. Francisco Ortin, por bonos 1 peseta.

D. Eleuterio Garcia, por bonos 1 peseta.

D. Juan Vall, de limosna 5 pesetas

D. Mariano Correa Bas, de limosna 1 peseta, por bonos 1 peseta.

D. Fabian Maimon, por bonos 1 peseta.

D. Ramon Garrigós, de limosna 5 pesetas.

D. Abelardo Teruel, de limosna 2'50 pesetas, por bonos 2'50 pesetas.

D. Amancio Meseguer, de limosna 2'50 pesetas, por bonos 2'50 pesetas.

D. José Ayuso, de limosna 1'25 pesetas, por bonos 1'25 pesetas.

D. Cornelio Payá, por bonos 1'50 pesetas.

D. José Matillas, de limosna 2'50 pesetas, por bonos 2'50 pesetas.

D. Leopoldo Soriano, por bonos 1

peseta.

D. Enrique Pourtau, por bonos 0'50 pesetas.

Un señor dependiente, por bonos 0'50 pesetas.

D. Luis Espuch, de limosna 2'50 pesetas, por bonos 2'50 pesetas.

D. Carlos Bofill, de limosna 5 pesetas, por bonos 5 pesetas.

D. Juan Marin, de limosna 2 pesetas, por bonos 2 pesetas.

D. Rafael Mas, de limosna 2 pesetas.

Doña asuncion Roca, por bonos 2'50 pesetas.

D. Bernardo Roca, de limosna 5 pesetas.

D. José Roca, de limosna 10 pesetas.

Total recaudado por limosna, 201'25 pesetas.

Idem por bonos, 45'85 pesetas.

Fr. Leandro Maria de Écija

(Se continuará.)

### SOBRE INQUILINATOS

Mucho se ha discutido sobre el uso del timbre que según el parecer de algunos Delegados de Hacienda, encerrando su criterio en estrechos limites, debe acompañar á todo contrato de arrendamiento, los que según las prescripciones del reglamento vigente, han de formalizarse por medio de escrito.

Sobre este particular leemos en nuestro apreciable colega «El Diario de Murcia», la siguiente consulta, y subsiguiente dictamen, de gran interés, y cuya inserción literal nos agradecerán nuestros abonados.

### CONSULTA

«Se desea que el señor Diaz Cassou, nos diga en «El Diario» si bastarán aquellos recibos con las condiciones im-



presas que inventó, ó vamos á tener que darle gusto á Gamazo haciendo por escrito y en papel timbrado todos los arrendamientos ó inquilinatos. Urge» (*Carta de Murcia de 14 de Febrero de 1893*),

### DICTAMEN

La Ley del Timbre, en sus artículos 180 y 181, previene que se extienda en papel del sello que se especifica los contratos de inquilinato, pero no habla de otra clase de arrendamientos; y como el Código Civil ha sancionado la libertad de hacer verbalmente toda clase de contratos que no hayan de ir al Registro de la Propiedad y cuya cuantía no exceda de 1,500 pesetas, (1.280 y 1.547), más bien que entender que una ley objetiva ha derogado en punto tan principal una ley sustantiva, deben conciliarse ambas entendiéndose que la del Timbre se refiere á los contratos que el Código obliga á escribir y á los que por conveniencia propia, y no por obligación escriban los contratantes. Esto es lo científico y racional, pero ¡vaya le usted con ciencia ni razones á la Administración que solo piensa en sacar correas del pellejo del contribuyente!

P. DIAZ CASSOU,

Madrid 20 Febrero 94.

### AYUNTAMIENTO.

*Sesion de segunda convocatoria del  
3 de Marzo 1894.*

Bajo la presidencia del alcalde señor Garcia Cubero, y con asistencia de los señores concejales Saenz (D. Faustino y D. Felipe), Carrio, Garcia de Burunda, Garcia Sanchez, Martinez Santos, Maestro, Lizon, Muñoz, Garcia Balaguer, Agrasot, Cartagena, Martinez Sanchez, Lafuente, Alegre, y Franco, se abrió la sesion á las diez y media leyéndose el acta (kilométrica) de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos al despacho, de que dimos relacion en nuestro número 562, recayendo los siguientes acuerdos:

Sobre el plano de poblacion que regala la sociedad «La Luz» que se acepte; y habiendo propuesto el señor Presidente que se instruya expediente para que

á dicho plano se dé el carácter de oficial, se acordó que se hiciese si no habia de proporcionar gastos al Municipio.

Quedó aprobada la distribucion de fondos para el mes actual.

No pudo acordarse nada sobre el presupuesto adicional por faltar la firma del señor Studio.

Se concedió lo que solicitaba en su instancia D. Onofre Sanchez Gea.

Igual acuerdo recayó sobre la de don Jaime Mestre.

En la denuncia de la casa número 8 de la calle de Ruiz Capdepon se acordó instruir expediente.

Se aprobaron dos cuentas sobre gastos de alumbrado público.

Concluido el despacho ordinario el señor Lafuente pidió la palabra para manifestar que hallándose enfermo el Presidente de la Comision de Presupuestos sería conveniente que la Corporacion acordara el nombramiento de un suplente.

Fué propuesto y aceptado para este cargo el señor Garcia Balaguer.

El señor Presidente propuso que los señores tenientes de alcalde respectivos fueran presidentes de la Comision de caminos vecinales en el distrito que tenían á su cargo, lo que fué aceptado des pues de breves aclaraciones del Sr. Lafuente.

El señor Presidente se congratuló del resultado del pensamiento sobre la cocina económica y preguntó á la Corporacion si tenia algun asunto mas de que tratar.

El señor Saenz (Don Faustino) hizo presente que en esta sesion debia acordarse sobre la procesion del Santo Entierro, segun costumbre inveterada del Ecmo Ayuntamiento.

El señor Presidente se dolió del olvido que habia tenido en este asunto, siendo uno de los que traia para proponer á la consideracion del Municipio, y sin disolucion se acordó que se celebrase dicho acto con la solemnidad que en años anteriores,

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó la sesion.

¿Y los presupuestos?

## Inauguracion

DE LA COCINA ECONÓMICA.

Nunca mas que ahora hemos deseado te-

ner numen y espacio suficientes para describir con todos sus bellos colores el acto de caridad realizado ayer con la inauguracion de la cocina económica, donde se pusieron de manifiesto los hermosos sentimientos de los corazones oriolanos, y el amor a los pobres de las Hermanas de la Caridad y de los P.P. Capuchinos.

Pero ni la inteligencia nos ayuda, ni el espacio nos lo permite, y tendremos que satisfacer á nuestros lectores con una ligera reseña de lo ocurrido.

A las doce, hora señalada para la inauguracion, una multitud de pobres invadia la plaza de Santiago, haciendo imposible el paso hasta el fosal de dicha Iglesia, cedido por nuestro amantísimo Prelado para la instalacion de la Cocina Económica.

En dicho local se hallaban algunas Hermanas de la Caridad haciendo la comida bajo la direccion de las Madres Superiores de la Beneficencia y Hospital.

Antes de la hora precisa, habian llegado, con el señor Alcalde los señores Concejales Martinez Santos, Cartagena, Maestro, Agrasot, Saenz (D. Faustino) Garcia Sanchez y otros; y á poco rato el R. P. Provincial de los Capuchinos, que accidentalmente se encuentra en esta, el P. Guardia de la misma Orden, y el hermano colector de la lismorna para la Cocina Fr. Leandro M. de Eeija. Los señores, Cura de Santiago Don Juan Pedro, don Adolfo Clavarana, don Diego Roca de Togores, Franco, Saenz, Gea, Guillen, y otros muchos que fuera prolijo su enumeracion é imposible de recordar.

Las Hermanas instaron á los presentes para que probasen el guiso compuesto de arroz, habichuelas y patatas, y empezando por el señor Alcalde, creemos no quedó uno de los presentes que no lo probara elogiando su excelente condimentacion.

Enseguida procedióse á repartir dando la preferencia á los que llevaban bonos, por que habia muchos que no habian podido recogerlos y querian pagar la racion en dinero; pero hubo que tomar esta determinacion en vista de la multitud que se habia aglomerado y presumiendo que no habia comida para tantos.

Efectivamente, pudieron repartirse hasta 436 bonos de media racion compuesta de un cazo del guiso que hemos mencionado y la cuarta parte de un pan de a libra, pero al llegar al precitado número, como era de esperar, faltó comida y aun quedaba mucha gente con bonos.

Entonces el señor Alcalde, con muy buen acuerdo, procedió á dar en dinero, de su bolsillo particular, los bonos que llevaban los pobres que no podian guardarlos para el dia siguiente por serles de absoluta necesidad el remedio inmediato, y así, gracias á este rasgo que alabamos, quedaron todos socorridos para el dia.

Nuestro mas sincero aplauso á todos los



que han contribuido á tan elevado acto de caridad, cuyo premio tienen reservado en el Cielo.

**ACTUALIDADES POLÍTICAS**

**La paz en el ministerio**

¿Estamos en el Olimpo ó en la calle de Toledo?

Esto pregunta Sagasta

mirando á cada momento,

como se agarran con furia,

como se tiran los tiestos,

los prohombres mas ilustres

que forman el ministerio.

Se cuentan las coliciones

y los palos por proyectos;

un choque cada sesión,

una bronca por Consejo.

Y Castelar que está al paño,

grita emocionado y trémulo,

pues no puede hacer la paz;

—¡Corraleros! ¡Corraleros!

**SUeltos y Noticias**

**La reunion de ayer**

Se ha aplazado para hoy, por la causa que exponen los siguientes telegramas. que nos ha remitido nuestro estimado amigo señor Cartagena Guillen, y que no pudimos publicar ayer por la hora en que llegaron á nuestro poder:

Rojales 2.

Se han pasado los oficios citando á los señores de esa Clavarrana, Torres, Gomez, Coig Costa (D. Este ban), Roca (D. Alejandro), Garriga (D. Mariano), Pescetto (D. Antonio) y otros, como propietarios y administradores para que concurran á la reunion iniciada. Interésese asistan. Se convoca para el 4 por que haya tiempo. —Antonio Gonzalez.

Rojales 2.

Leido con agrado su artículo en EL INDEPENDIENTE. Preispuestas á todos favorablemente. Convocados terratenientes y pueblos Guardamar, Formentera, Daya y San Fulgencio. —Burunda.

**Mejoria**

Afortunadamente, los señores D. Jose Maria Mirete, Canónigo de la Colegiata y D. Antonio Sanchez Alcaraz, cura de la parroquia de la Misericordia, se hallan completamente restablecidos de las graves dolencias que han sufrido, por lo que han tenido que guardar cama algunos dias.

Nos alegramos.

**«El Diario de Murcia»**

Hemos leído el precioso número de este Diario que dedican los murcianos á su Bart.

Es una joya literaria.

Peticionamos á nuestro querido colega.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de médico titu-

lar de Rellou, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á desempeñar dicha vacante presentaran sus solicitudes en la secretaria de dicho ayuntamiento en el plazo de treinta dias.

**Pagados**

Ayer han cobrado la mensualidad de Febrero los empleados del Ayuntamiento.

De Murcia.

**Maestros auxiliares**

La direccion general de Instruccion pública ha comunicado al rector de la Universidad de Valencia la orden dictada por aquel centro en 21 del corriente, en la que se autoriza á los maestros auxiliares de las escuelas de párvulos no excedentes que hayan legalizado su situacion y cuyos nombramientos son posteriores al año 1885, para que puedan tomar parte en los concursos de todas las provincias.

**Nuevo colega**

De Alicante:

Hoy ha aparecido el primer número de una hoja titulada *La Libertad*.

El colega condensa su programa en las siguientes líneas:

«Después de esto, no hay necesidad de añadir, pero lo añadiremos, para que nadie se llame á engaño, y para que todos lo entiendan, que nuestros jefes políticos, son: el Sr. Sagasta, como pontífice máximo é indiscutible, y por lo que toca á cada distrito, sus representantes liberales en Córtes.

Para mayor claridad.

En la circunscripcion, D. Enrique Arroyo y D. Rafael Terol.

En Orihuela, D. Trinitario Ruiz Capdepón.

En Dolores, D. Trinitario Ruiz Valarino.

En Villena y Villajoyosa, D. Federico Arredondo.

En Pego, D. José Bautista Chichery.

En Denia, D. Eduardo Romero Paz.

En Alcoy, D. José Canalejas.»

Deseamos á *La Libertad* larga vida.

**Nueva estacion**

Se ha solicitado de la empresa de los ferrocarriles de M. Z. A. se habilite el apeadero denominado la Gabarrera, situado entre las estaciones de San Vicente y Novelda para la expedicion de billetes de viajeros y facturación y recepcion de mercancías de todas clases,

**TELEGRAMAS**

Madrid 3. (10 m.)

Dicese consecuencia descubrimiento testamento falso prensa pedirá destitucion juez decano Zapata.

Murió Barceloua conde Plegamare.

Llegó duque Cambridge.

Gravísimo general Arolas.

Creese imposible evitar conflicto Velez-Málaga.

Reunido hoy Consejo Instruccion pública aprobó proyecto segunda enseñanza Moret con ligeras modificaciones.

3 (3:10 t.)

Dicese anarquistas españoles detenidos deportaránse Isla Annobon.

Suspendida manifestacion preparábase domingo Bilbao. La habrá mañana en Estella. Gobierno preparáse evitar alteracion orden.

Sagasta visitará hoy Regente. Condejo probable martes. Espérase con impaciencia.

3 (7:25 n.)

Presentó Gladstone su dimision y aconsejó á la Reina llamara Rosebery, este presentaráse hoy llamado por la soberana.

**SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE  
BOTICA  
del Sucesor de Brach**

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

**Anuncio.**

La persona que desee un ama de cria para casa de los padres, puede tomar razon en la calle de San Juan número 86, casa de D. Manuel Olivares.

**DINERO AL 7 POR 100  
Y COMPRA DE FINCAS,**

Se desea colocar 30,000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan. SANTIAGO 25 — ORIHUELA,

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—San Adrian, mr.



# SECCION DE ANUNCIOS

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**  
 DE  
**FRANCISCO COMPAN**  
 15-Puerta Nueva-15

*Hay 50.000 pesetas*  
 para proporcionarlas á interes módico  
 sobre fincas, con prontitud y reserva.  
 No se admiten corredores.  
 Se compran cuantas tabullas de huer-  
 ta se presenten, próximas á esta ciudad,  
 con un 12 por 100 sobre su justo pre-  
 cio.  
 Para más informes G. Panús, Plaza  
 de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

**SE VENDE**  
 la casa número 7 de la  
 calle de Barrio Nuevo.  
 En la redaccion de  
 este periodico darán  
 razon

**DEGO CUTILLAS (Olivares)**

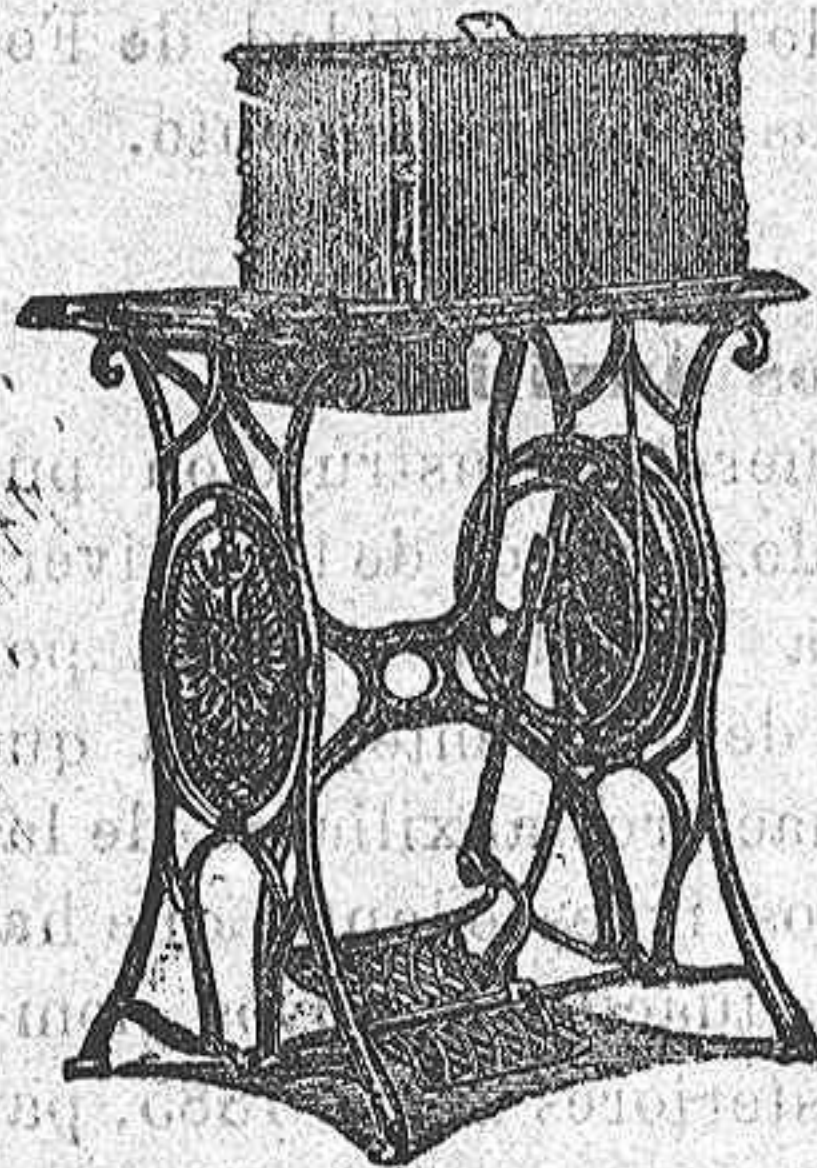
Ofreco á su numerosa clientela y al  
 público en general que tiene puesto en  
 venta sillarejos de piedra fuerte á los  
 centímetros que les pidan de grueso, á  
 10 pesetas metro cúbico, al pié de la  
 obra; y siendo sillarejo á todas medidas  
 á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la oca-  
 sion!

Sillería una y otra clase, precios eco-  
 nómicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

**DÍSPONIBLE**

Máquinas para coser, bordar, lavar y hacer calcetas  
 de todos los sistemas.



Gran depósito de camas de hierro y latón, inglesas y  
 plegantes del país, á precios de fábrica

Especialidad en camas de madera de Viena y Vitoria.

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES**  
 ESPEJOS, PORTIERES Y GALERÍAS

**Precios muy económicos.**

Calle de Hostales número 24.—Orihuela.

En este nuevo establecimiento se sirven toda clase de  
 encargos de herrería, cerrajería y fundición de hierro,  
 con esmero y exactitud.

**RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO**  
 DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un  
 retrato al óleo del tamaño que se pida.

SE RESTAURAN PINTURAS ANTIGUAS Y MODERNAS

*Calle de la Frenería, 2, Murcia.*

Darán razon: Calle del Colegio—16. Orihuela. 15

## EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

**PAGOS ADELANTADOS.**

**LINIMENTO ANTIREUMÁTICO**  
 DEL

**DOCTOR CARRIÓ**

Remedio infalible contra el reuma, curacion de los dolores articulares y musculares; bas-  
 ta un frasco para conseguir la curacion.

Depósito: Farmacia del sucesor de Brachi.

HOSTALES 10--ORIHUELA.

## ADVERTENCIA

La oficina de este periódico se halla estable-  
 cida de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la  
 calle del Colegio número 16.